

Guayaquil, 29 de enero del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
PEREZ NEGRETE ABOGADOS PNABG C.A.

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, por consiguientes los referidos estados financieros de **PEREZ NEGRETE ABOGADOS PNABG C.A.**, presentan razonablemente la situación financiero al 31 de Diciembre del 2018.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,


COMISARIO
Silvia Suarez Paredes
CI# 0907755433